

**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

26 de junio de 2017

En Cartagena, a las diez horas, se reúnen en la Sala de Juntas nº 1 (1ª Planta), el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en *sesión ordinaria*, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sra. Dña. Ana I. Mostaza Fernández	Secretaria

EXCUSAN SU AUSENCIA

Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado

AUSENTES

Sr. D. Juan Suardiáz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado

Se inicia la sesión con la inclusión de un punto en el orden del día

Punto 6. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.

El objeto de esta sesión es tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Ratificación acuerdo del comité correspondiente a sesión extraordinaria telemática celebrada el día 12/06/17.
3. Informe del Presidente.
4. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.
5. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.
6. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra D. Pablo S. Fernández Escámez, que excusa la asistencia por no poder asistir de los miembros que figuran más arriba en la tabla “excusan su asistencia”.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión nº 26

2. Ratificación acuerdo del Comité correspondiente a sesión extraordinaria telemática celebrada el día 12/06/17.

Se ratifica el acuerdo aprobado en la sesión extraordinaria del 12 de junio de 2017, sesión nº 27.

3. Informe del Presidente.

Se ha iniciado con la OPADA la extracción de datos para el programa Monitor. El primer programa de doctorado en ser evaluado va a permitir ver la calidad de nuestros datos.

Se está trabajando en los convenios de tesis en cotutela y de doctorado industrial, a este respecto está previsto iniciar dos doctorados con MTorres a partir de septiembre.

4. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Directores de tesis a los siguientes Planes de Investigación:

PROGRAMA DE DOCTORADO: “ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA”

Coordinador: Dr. Ángel Molina García.

Doctoranda:	Dña. Verónica Campos Guzmán
Título:	“Orientación a la producción y consumo sostenible, análisis de ciclo de vida (ACV) y modelos de decisión multicriterio (MDMC) para evaluación de sistemas fotovoltaicos”.
Directora:	Dra. M ^a Socorro García Cascales.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”

Coordinador: Dr. Juan Suardiáz Muro.

Doctorando:	D. José Luis Vicéns Moltó
Título:	“Los estilos de aprendizaje de los alumnos de Ingeniería y utilidad de su determinación para una mejoría del aprendizaje en la UPCT”.
Director:	Dr. Blas Zamora Parra.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TÉCNICAS AVANZADAS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO”

Coordinador: Dr. Francisco Artés Hernández.

Doctorando: **D. Antonio Luis Alarcón Vera**
Título: “Programación de la fertirrigación en cultivos sin suelo en el Sudeste español. Estudio de la nutrición cálcica”.
Director: Dr. Gregorio García Fernández.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍA Y MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL, MINERA Y AMBIENTAL”

Coordinador: Dr. Ángel Faz Cano.

Doctorando: **D. Ricardo Alvira Baeza**
Título: “Un modelo y una metodología para la transformación de ciudades hacia la sostenibilidad”.
Director: Dr. Francisco E. Segado Vázquez.

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

5. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.

5.1 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en “*Tecnologías de la Información y Comunicaciones*”, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Planning and optimization of multilayer optical networks” defendida por el doctorando **D. José Luis Izquierdo Zaragoza**, bajo la dirección de los doctores D. Pablo Pavón Mariño y Dña. M^a Victoria Bueno Delgado.

Presidente: Dr. Luis Domingo Velasco Esteban
Universidad Politécnica de Cataluña
Secretario: Dr. Juan Pedro Muñoz Gea
Universidad Politécnica de Cartagena
Vocal: Dr. Ramón Aparicio Pardo
Université Nice Sophia-Antipolis (Francia)
Suplentes: Dr. Juan José Alcaraz Espín
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Ramón José Durán Barroso
Universidad de Valladolid
Dr. Francesco Paolucci
Scuola Superiore Sant’Anna (Italia)

5.2 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en “*Administración y Dirección de Empresas*”, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Capacidad de absorción y conocimiento tecnológico: evolución del capital relacional” defendida por el doctorando **D. Carlos Isidoro Lopez Cano Vieira**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Juan Gabriel Cegarra Navarro y D. Antonio Juan Briones Peñalver.

Presidenta: Dra. Beatriz Rodrigo Moya
UNED
Secretaria: Dra. Carmen de Nieves Nieto

Centro Universitario de la Defensa (San Javier)
Vocal: Dr. Daniel Jiménez Jiménez
Universidad de Murcia
Suplentes: Dra. Micaela Martínez Costa
Universidad de Murcia
Dra. Eva Martínez Caro
Universidad Politécnica de Cartagena

5.3 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Administración y Dirección de Empresas”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Mujer emprendedora en Centroamérica: un análisis comparativo en un municipio de León, Nicaragua”* defendida por la doctoranda **Dña. Justa Pastora Amador Ruiz**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Antonio Juan Briones Peñalver.

Presidente: Dr. José María Gómez Gras
Universidad Miguel Hernández de Elche
Secretaria: Dra. Alicia M^a Rubio Bañón
Universidad de Murcia
Vocal: Dr. Domingo García Pérez de Lema
Universidad Politécnica de Cartagena
Suplentes: Dr. Antonio Aragón Sánchez
Universidad de Murcia
Dra. Josefa Mula Bru
Universidad Politécnica de Valencia

5.4 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Administración y Dirección de Empresas”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Causas del fracaso empresarial: propuesta de un modelo de e-tutorización a través de la administración relacional”* defendida por el doctorando **D. Francisco Acosta Hernández**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Francisco Campuzano Bolarín y D. Antonio Juan Briones Peñalver.

Presidente: Dr. Domingo García Pérez de Lema
Universidad Politécnica de Cartagena
Secretaria: Dra. Josefa Mula Bru
Universidad Politécnica de Valencia
Vocal: Dr. Antonio Aragón Sánchez
Universidad de Murcia
Suplentes: Dra. Alicia M^a Rubio Bañón
Universidad de Murcia
Dra. Encarnación Álvarez Verdejo
Universidad de Granada

5.5 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Administración y Dirección de Empresas”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Visión estratégica del aprendizaje en una entidad financiera”* defendida por el doctorando **D. Antonio Sotos Villarejo**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Juan Gabriel Cegarra Navarro y D. Daniel Jiménez Jiménez.

Presidente: Dr. Pedro Soto Acosta
Universidad de Murcia

Secretaria: Dra. Eva Martínez Caro
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Daniel Pérez González
Universidad de Cantabria

Suplentes: Dr. Antonio Juan Briones Peñalver
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. Carmen de Nieves Nieto
Centro Universitario de la Defensa (San Javier)

5.6 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Energías Renovables”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral sometida a proceso de “confidencialidad” titulada: “Sistema de diagnóstico de motor diesel marino basado en modelo termodinámico y de inteligencia artificial” defendida por el doctorando **D. José Antonio Pagán Rubio**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Francisco Vera García.

Presidente: Dr. José Galindo Lucas
Universidad Politécnica de Valencia

Secretario: Dr. Joaquín Zueco Jordán
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Joaquín Ordieres Meré
Universidad Politécnica de Madrid

Suplentes: Dr. Vicente Dolz Ruiz
Universidad Politécnica de Valencia
Dr. Lino Montoro Moreno
Universidad de Gerona
Dr. Juan Pedro Solano Fernández
Universidad Politécnica de Cartagena

5.7 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Tecnologías Industriales”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Nuevas definiciones de apantallamiento electromagnético de carcasas frente a interferencias radiadas” defendida por el doctorando **D. Luis Ginés García Pérez**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Antonio José Lozano Guerrero.

Presidente: Dr. Juan Vicente Balbastre Tejedor
Universidad Politécnica de Valencia

Secretario: Dr. Antonio Manuel Martínez González
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Juan Francisco Valenzuela Valdés
Universidad de Granada

Suplentes: Dr. Pablo Padilla de la Torre
Universidad de Granada
Dr. Ángel Antonio San Blas Oltra
Universidad Miguel Hernández de Elche

5.8 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Energías Renovables”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Electrodos descompensados en carga. Un nuevo concepto en la mejora de dispositivos electrocrómicos”* defendida por el doctorando **D. Sofiane Hassab**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Javier Padilla Martínez.

Presidente: Dr. Ricardo Vergaz Benito
Universidad Carlos III de Madrid

Secretario: Dr. Antonio Jesús Fernández Romero
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. Ana Viñuales Martínez
Centro Tecnológico IK4-CIDETEC (País Vasco)

Suplentes: Dr. Álvaro Colina Santamaría
Universidad de Burgos
Dr. José Abad López
Universidad Politécnica de Cartagena

5.9 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Tecnologías Industriales”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Caracterización de la hidrodinámica del Mar Menor y los flujos de intercambio con el Mar Mediterráneo mediante datos in situ y modelado numérico”* defendida por el doctorando **D. Francisco López Castejón**, bajo la dirección y supervisión del doctor D. Francisco Javier Gilabert Cervera.

Presidente: Dr. Rafael Mañanes Salinas
Universidad de Cádiz

Secretaria: Dra. Marisol Manzano Arellano
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Rodolfo Bolaños Sánchez
Danish Hydraulic Institute (DHI)

Suplentes: Dr. Francisco Javier Bayo Bernal
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Domingo Giménez Cánovas
Universidad de Murcia

5.10 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Efectos de la biosolarización a partir de diferentes enmiendas orgánicas sobre las propiedades físicas y químicas de suelos en invernaderos de pimiento del Campo de Cartagena”* defendida por el doctorando **D. Pedro Fernández Molina**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Alfredo Lacasa Plasencia y D. Santiago Larregla del Palacio.

Presidente: Dr. Raúl Moral Herrero
Universidad Miguel Hernández de Elche

Secretario: Dr. Pablo Bielza Lino
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. José Fenoll Serrano

IMIDA
Suplentes: Dr. Francisco Camacho Ferré
Universidad de Almería
Dr. Juan Antonio Fernández Hernández
Universidad Politécnica de Cartagena

5.11 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Aportaciones al conocimiento del paisaje, jardines y espacios verdes de la Región de Murcia”* defendida por el doctorando **D. Francisco de Asís Medina Martínez**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Jesús Ochoa Rego y D. Sebastián del Pilar Bañón Arias.

Presidente: Dr. Pedro Sánchez Gómez
Universidad de Murcia
Secretario: Dr. Juan Antonio Fernández Hernández
Universidad Politécnica de Cartagena
Vocal: Dr. Ricardo Abadía Sánchez
Universidad Miguel Hernández (Elche)
Suplentes: Dr. José Antonio Franco Leemhuis
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. M^a Jesús Sánchez Blanco
CEBAS-CSIC

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

5.12 La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Tecnologías de la Información y Comunicaciones”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral sometida a proceso de *“confidencialidad”* titulada: *“Gestión avanzada de cadenas de suministro mediante internet de las cosas (IoT-Internet of Things)”*. defendida por el doctorando **D. Alfredo Parreño Marchante**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Alejandro Álvarez Melcón y D. Fernando D. Quesada Pereira.

Presidente: Dr. Íñigo Cuiñas Gómez
Universidad de Vigo
Secretaria: Dra. M^a Victoria Bueno Delgado
Universidad Politécnica de Cartagena
Vocal: Dra. Mira Trebar
University of Ljubljana (Eslovenia)
Suplentes: Dr. Alejandro Martínez Sala
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Stephan Marini
Universidad de Alicante

6. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.

El doctorando que se indica a continuación solicita autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su respectiva tesis doctoral. Para ello, ha presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctorando: **D. José Manuel González Esquiva**
Título tesis: “Procesamiento automático de imágenes en la nube como ayuda a la gestión del riego y la supervisión del cultivo. Aplicación en cultivos hortícolas”.
Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.
Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
Director: Dr. José Miguel Molina Martínez.
Codirectores: Dr. Antonio Ruiz Canales y D. Ginés García Mateos.

El doctorando presenta como indicio de calidad dos artículos publicados en revistas listadas en el Journal Citation Report:

- (1) artículo publicado en la revista “Agricultural Water Management” (Category Name: Agriculture, con el siguiente título: “A NEW MODEL FOR WATER BALANCE ESTIMATION ON LETTUCE CROPS USING EFFECTIVE DIAMETER OBTAINED WITH IMAGE ANALYSIS”, año 2016. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.agwat.2016.11.019>. Autores: **D. José Manuel González Esquiva**, D. Ginés García Mateos, D. David Escarabajal Henarejos, D. Antonio Ruiz Canales y D. José Miguel Molina Martínez. **Cuartil 1.**
- (1) artículo publicado en la revista “Agricultural Water Management” (Category Name: Agriculture), con el siguiente título: “WEB APPLICATION FOR ANALYSIS OF DIGITAL PHOTOGRAPHY IN THE ESTIMATION OF IRRIGATION REQUIREMENTS FOR LETTUCE CROPS”, año 2016. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.agwat.2016.08.014>. Autores: **D. José Manuel González Esquiva**, D. Ginés García Mateos, José Luis Hernández Hernández, D. Antonio Ruiz Canales, D. David Escarabajal Henarejos, y D. José Miguel Molina Martínez. **Cuartil 1.**

7. Ruegos y preguntas

D. Francisco Artés indica que desde la EINDOC se debería presentar una queja formal por el tiempo en el que se está tardando en resolver los convenios de cotutela, que en algunos casos supera un año.



Recuerda, así mismo, la necesidad de tener listas de distribución de los alumnos de doctorado. Así sería mas fácil, por ejemplo, mandar recordatorios vinculados a los planes de investigación.

D. Ángel Molina indica que se debe ver la manera de ampliar el plazo para la comprobación de documentación de alumnos extranjeros.

Por otro lado, indica que se debe hacer un modelos de documentos de actividades.

Finalmente hace una reflexión indicando que en la medida de lo posible se deben evitar las reuniones extraordinarias y/o virtuales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y cincuenta minutos, el Presidente de este Comité da por concluida la sesión.

En Cartagena, a 26 de junio de 2017

Ana I. Mostaza Fernández

Visto Bueno,

D Pablo S. Fernández Escámez